

Guayaquil, abril 20 de 2007

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE DIFORTUNA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

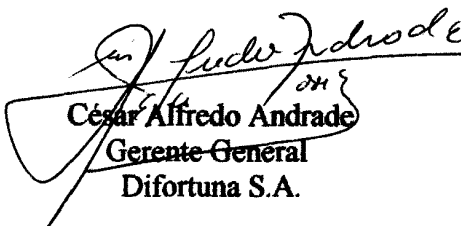
Informo mediante la presente que he cumplido con la compañía en este ejercicio del año 2006, tomando las decisiones necesarias para obtener los valores que presentan el Balance General y el Estado de Resultados.

Estos Estados Financieros son de entera responsabilidad de la gerencia de la compañía y como su responsable informo sobre lo acontecido en los mismos:

1. Los Estados Financieros se han preparado y presentado de acuerdo a la Normas y Principios Contables Generalmente aceptados y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.
2. Los Estados Financieros muestran claramente la situación financiera de Difortuna S.A. al 31 de diciembre de 2007.
3. Las normas de control interno y operativo están acordes a las necesidades de la compañía y cumplen sus objetivos.
4. Las actas de Junta General de Accionistas y de Directores, Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados acordes a las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. Se adjunta a este informe:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Balance de Comprobación
 - Mayor General de Cuentas

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


César Alfredo Andrade
Gerente General
Difortuna S.A.

